

## ACTA CIMR-DIFEM 23-I-19/EXT-03

Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las dieciocho horas del día **23 de enero de 2019**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Enlace y Vinculación Regional del DIFEM, llevándose a cabo en primera convocatoria y estando presentes los siguientes integrantes: Lic. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM; P.L.D. Edgar Joaquín Mercado Jiménez, Director de Enlace y Vinculación Regional y Vocal; L.E. Roberta Ávila Real, Jefa de la Unidad de Procuración de Fondos y Vocal; P. Lic. Paola Itzel González Solís, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal; L.D. Claudio Daniel Ruiz Massieu Hernández, Director de Finanzas, Planeación y Administración y Vocal; Dr. Roberto Martínez Poblete, Director de Alimentación y Nutrición Familiar y Vocal; Lic. Adriana María Ramos Vizcaino, Directora de Atención a la Discapacidad y Vocal; Mtro. Miguel Ramiro González, Director de Prevención y Bienestar Familiar y Vocal; M. en A.P. Policarpo Montes de Oca Álvarez, Director de Servicios Jurídico-Asistenciales y Vocal; Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra, Jefa de la Coordinación de Atención a Adultos Mayores y Vocal; M.D.A. Cristel Yunuen Pozas Serrano, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Vocal; L.C. Alejandro Munguía Nava, Titular del Órgano Interno de Control y el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información y Secretario Técnico bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
  2. Lectura y aprobación del orden del día.
  3. Solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social aprobadas por CASE-DIFEM:
    - Familias Fuertes, Nutrición Edomex
    - Edomex: Nutrición Escolar
    - Apoyos Productivos Comunitarios Edomex
    - Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia
    - Salario Rosa por la Vulnerabilidad
    - Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para personas con Discapacidad.
  4. Asuntos Generales.
- 
1. Se procedió al pase de lista de presentes y se declaró formalmente instalada la sesión para todos sus efectos legales.
  2. Acto seguido, se procedió a dar lectura al Orden del Día y al término, se acordó su aprobación.
  3. **Solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social:**
    - Familias Fuertes, Nutrición Edomex
    - Edomex: Nutrición Escolar
    - Apoyos Productivos Comunitarios Edomex

- Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia
- Salario Rosa por la Vulnerabilidad
- Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para personas con Discapacidad.

En el Tercer punto del Orden del Día, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico, puntualizó que derivado de que en la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité de Admisión, Seguimiento y Evaluación de Programas de Desarrollo Social del DIFEM se aprobó mediante Acuerdo CASE-DIFEM-EXT ORD-03-2019-002 el Proyecto de Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social y dando continuidad a las gestiones necesarias para su publicación, sometió a consideración de los integrantes del Comité la Solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de las mencionadas Reglas.

De lo anterior se desprende el siguiente:

**ACUERDO CIMR-DIFEM-EXT-003-001-2019.-** Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 41 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad realizar las gestiones necesarias para solicitar la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social del DIFEM.

#### 4. Asuntos Generales

Como último punto del orden del día el C. Luis Antonio Ortiz Bernal solicitó exponer los asuntos generales, en caso de existir alguno.

Una vez agotados los asuntos propuestos en el Orden del Día, el Lic. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, agradeció la presencia de sus integrantes y dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, siendo las 16:35 horas del día veintitrés de enero de dos mil diecinueve, firmando la presente Acta los que en ella intervinieron.

**Lic. Miguel Angel Torres Cabello**  
 Director General y Presidente del Comité  
 Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.

**P.L.D. Edgar Joaquín Mercado Jiménez**  
 Director de Enlace y Vinculación Regional y  
 Vocal.

**L.E. Roberta Avila Real**  
 Jefa de la Unidad de Procuración  
 de Fondos y Vocal.

**P. Lic. Paola Itzel González Solís**  
Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal.

**L.D. Claudio Daniel Ruiz Massieu Hernández**  
Director de Finanzas, Planeación y Administración y Vocal.

**Dr. Roberto Martínez Poblete**  
Director de Alimentación y Nutrición Familiar y Vocal.

**Lic. Adriana María Ramos Vizcaino**  
Directora Atención a la Discapacidad y Vocal.

**Mtro. Miguel Ramiro González**  
Director de Prevención y Bienestar Familiar y Vocal.

**M. en A.P. Policarpo Montes de Oca Álvarez**  
Director de Servicios Jurídico-Asistenciales y Vocal.

**Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra**  
Jefa de la Coordinación de Atención a Adultos Mayores y Vocal.

**M.D.A. Cristel Yunuen Pozas Serrano**  
Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Vocal.

**L.C. Alejandro Munguía Nava**  
Titular del Órgano Interno de Control.

**C. Luis Antonio Ortiz Bernal**  
Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información y Secretario Técnico.

**FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA CIMR-DIFEM 23-I-19/EXT-03 DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019.**